

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publican los fines.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1' pesetas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

HAY PARA RATO.

Es completamente inútil pedir á los gobernantes que restablezcan la normalidad constitucional y, de consiguiente, la supresión de la previa censura. Tienen ellos conciencia exacta de todo el mal que han causado á la patria, aprecian en su verdadero valor el resultado de su política funestísima, calculan la trascendencia que ha de tener el desastre, y temen, temen muchísimo que cualquier incidente imprevisto pueda despertar la opinión, haciendo que se vengan abajo el régimen y cuantos intereses han nacido al calor de éste.

A no ser por esos temores, consumado el despojo, se hubieran dado buena prisa los gobernantes en levantar la suspensión de las garantías y en suprimir la previa censura, aunque no hubiera sido más que para echárselas luego de muy liberales.

Será injusto, tiránico y todo lo malo que se quiera, el proceder de los gobernantes; pero mientras no vayan perdiendo el miedo, mientras no se convenzan de que el régimen no pelagra, mientras crean que la opinión pueda reaccionar y pedirles cuentas, viviremos sometidos á este régimen de fuerza, sin que consideraciones de ninguna otra clase puedan hacer que varíen aquéllos de conducta.

Hoy se invoca el peligro de los carlistas para seguir prescindiendo de la Constitución; mañana se invocará otro peligro más ó menos ilusorio y no han de faltar nunca excusas para justificar lo que no tiene justificación alguna.

Por ahora, pues, y por un espacio de tiempo que puede prolongarse mucho, salvo lo imprevisto, seguiremos sin garantías constitucionales y sometidos al mismo régimen excepcional establecido á raíz de la rota de Cavite.

Los gobernantes no acaban de convenirse de que el país está del todo resignado con las grandes desdichas á que se nos ha conducido, no creen del todo muerta á la opinión pública, viven con la natural inquietud, recelo y desconfianza del que se juzga responsable de los infortunios causados á todo un pueblo. Hay nada más lógico que á impulsos del miedo se obstinen en mantener la anomalía constitucional?

Por eso creemos que tenemos para rato previa censura y suspensión de garantías.

EL LADRON.

—Indudablemente—exclamó el doctor Sorbier—la historia que voy á referir á ustedes habrá de interesarles por su raza heroica.

Se trata de uno de esos tipos que se lanzan á todo género de aventuras, armados de un valor indomable y despreciando siempre toda clase de peligros.

El sujeto á quien aludo había perdido al juego toda su fortuna y apenas le quedaba lo necesario para atender á las más perentorias necesidades de la existencia.

Yo le conocía muy á fondo y le quería como esos tíos solterones quieren á sus sobrinos calaveras, cuyas faltas son irremediabilmente perdonadas.

Gustavo—que así le llamaremos—me había elegido por confidente y me daba

cuenta de todas sus travesuras, hablándome como si se refiriese á un amigo suyo y no á él.

Un día, en un baile, el pobre muchacho se enamoró perdidamente de una hermosísima joven, tan perversa y mal educada como admirable por su espléndida belleza.

La muchacha le correspondió, y al poco tiempo llegó á idolatrarle con una pasión frenética, violenta, indescriptible.

Entregada á sí misma por unos padres frívolos é imprudentes; neurótica á consecuencia de sus malsanas lecturas; instruida por lo que veía, por lo que oía y por lo que sorprendía en torno de su artificial y engañoso candor, resolvió hacer su voluntad, sin cuidarse para nada de la actitud de sus progenitores, que, infatuados con su abolengo y su dinero, sólo pensaban en casarla con un gran aristócrata cargado de millones.

Y la entereza de Gustavo se fué debilitando poco á poco, arrastrada por la corriente que le envolvía, llevándole á lo desconocido.

Los dos amantes se escribían con frecuencia y se veían en los bailes, hasta que los padres de la joven, conocedores al fin de las relaciones de su hija con mi amigo, resolvieron custodiar á la niña muy cuidadosamente, obligándola á permanecer encerrada en casa semanas enteras.

El doctor se interrumpió, con los ojos inundados de lágrimas, como si se sintiera nuevamente emocionado por los hechos que estaba refiriendo, y al poco rato prosiguió en los siguientes términos:

—Una noche, conteniendo la respiración y espiando el ruido de los pasos, como un malhechor que se introduce en una casa, saltó Gustavo por la pared del jardín, trepó al hotel por una reja y entró en las habitaciones interiores por una ventana que casualmente encontró abierta.

Es de advertir que mi amigo conocía la casa por haber estado varias veces en ella cuando nadie abrigaba la menor sospecha acerca del profundo amor que embargaba su espíritu.

Eran las dos de la madrugada y todo el mundo dormía en el hotel, cuyas principales salas cruzó de puntillas Gustavo, á fin de evitar que se oyera el más leve rumor.

Pero cuando iba á llegar al aposento de su amada tuvo la desgracia de chocar contra una mesa que cayó en tierra, produciendo un ruido espantoso en medio de la noche.

Y por casualidad, ya sea que sufriera un ataque de jaqueca, ó que estuviera entretenida en la lectura de algún libro interesante, la madre de la joven, aterrizada por aquel ruido inesperado, que perturbaba la solemne tranquilidad de la casa, saltó del lecho, abrió la puerta de su cuarto y distinguió una sombra fugitiva, cuya presencia la llenó de estupor.

Creyendo, como era natural, que se trataba de un ladrón, llamó á su marido y sus criados, gritando con toda la fuerza de sus pulmones.

El desdichado, comprendiendo lo horrible de la situación en que se hallaba y prefiriendo pasar por un miserable ladrón antes que comprometer el honor de su amada, se apoderó á tientas de varios objetos menudos que encontró encima de algunos muebles y con todos los bolsillos llenos de chucherías de alto precio, se acurrucó detrás de un piano de cola, como un animal vencido y alcanzado por el cazador que le persigue.

Allí le encontraron los criados, que acudieron presurosos con candelabros encendidos, y allí fué donde le insultaron, le echaron la mano al cuello, le maniataron y le condujeron medio muerto de vergüenza y de terror, á la comisaría más cerca.

Gustavo se defendió ante sus jueces

con fingida torpeza, sostuvo su papel sin el menor desfallecimiento, sin lanzar un suspiro de desesperación ó de angustia, fué condenado, degradado y martirizado, como el más vil y miserable de los hombres.

Mi infortunado amigo no formuló protesta alguna y fué á cumplir su condena en medio de esos seres pervertidos á quienes rechaza la sociedad como meléfica y contagiosa plaga.

Gustavo murió de tristeza y de amargura, pronunciando en voz baja, como una plegaria extática, el adorado nombre del ídolo por quien se había sacrificado y remitiéndome por medio del sacerdote que le había dado la Extremaunción, un largo testamento, con el cual, sin acusar á nadie, sin levantar el más leve velo, explicaba al fin aquel enigma, se purificaba, se lavaba de las acusaciones, cuyo peso había soportado con sorprendente resignación hasta el momento de exhalar su último suspiro.

Después supe que la joven se había casado y había tenido hijos, á los que educa, al parecer, con la austera severidad de los padres de otros tiempos ya remotos.

RENÉ MAIZEROT.

La Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Ó LIGA Ó PARTIDO

(CONTINUACIÓN.)

La pregunta está en su lugar; y la Cámara alto-aragonesa, que no se mueve por moverse, y que se guardaría muy bien de consumir una sola gota de tinta si creyese que podía excusarlo, se ha juzgado obligada á dar una satisfacción á las asociaciones consultadas, á la prensa y al público, explicándoles cómo, á juicio suyo, la Asamblea de Zaragoza ha sido un primer delecto del problema, pero lo ha dejado en su mayor parte por resolver, y de qué suerte, si el mensaje elevado por las Cámaras á la Corona lo tomamos como almohada, repleta del dulce bagaje de esperanzas que ha hecho concebir, dormiremos arrullados muy placidamente durante una hora, pero para despertar enloquecidos por la pena, como quien despierta de un sueño provocado por el cloroformo: amputados los brazos de Canarias y las Baleares, como despertamos antes sin aquellos otros miembros de Filipinas y las Antillas, intervenida la Hacienda de la nación, media Península alzada en armas contra la otra media, llevada á ejecución la amenaza de Chamberlain, erizada la costa de Gibraltar, á trechos Polonia, á trechos China; resultando, en conclusión, que la Asamblea de Zaragoza habría obrado á modo de anestésico, y que á beneficio de él, íbamos á seguir siendo desbalijados, primero por las facciones interiores y después por los marinos y los diplomáticos extranjeros.

Ya hemos dicho el respeto que nos inspiran los congregados en Zaragoza, el agradecimiento que debemos y que tributamos á su iniciativa, la simpatía que sentimos por su obra. La crítica que nos proponemos hacer de ella ha de ser estimada como una mera colaboración. Ellos han dado el primer paso en el camino del ideal; pero el ideal estaba más lejos que todo eso y se impone seguir caminando. Nosotros tratamos de avanzar un segundo paso: á esto se reduce todo. ¡Harto tendrán aún que volver sobre su obra, no obstante la nueva Asamblea, los autores del Mensaje de Zaragoza!

Dos grandes deficiencias echamos de ver en él, suficientes cada una de por sí, cuanto más las dos juntas, para que el noble empeño de reconstitución nacional que motivó la convocatoria fuese totalmente frustráneo. Es la primera, que sus

conclusiones, en la parte que son programa propiamente, y no mero cuestionario de temas sin enunciado de solución, no corresponden, por lo general, á lo agudo de la crisis ni á la magnitud del problema que nos han planteado los sucesos, que no atacan el mal en la raíz, ni son todo lo radicales que demanda el estado de excepción, desesperado y anormal, en que han quedado las cosas por consecuencia de las tres guerras y de la anarquía gubernamental que les precedió, pudiendo servir á lo sumo para atacar los primeros síntomas de una enfermedad, mas no para revivir á una nación en el período agónico, si tal vez ya no muerta (1). Es la segunda, haberse limitado ese programa á ser expresión de una tendencia inorgánica, no habiéndolo dotado sus autores de un complemento adjetivo, nacido de la propia fuente que él, para procurar su realización; de forma que aun cuando el medicamento propuesto fuese todo lo heroico que requiere la aflictiva situación del doliente, quedaría en pura aspiración, diríamos en teoría, nada habríamos adelantado.

Derecho de petición.

Ya el Sr. Moret llamó la atención de la Asamblea sobre este vacío que había notado en la convocatoria. El mismo día de la apertura publicó un elocuente artículo en uno de los periódicos locales, el *Heraldo de Aragón*, diciendo á los asambleístas que no iban á ninguna parte con encerrarse en los límites de una Asamblea puramente deliberante: «Llegamos (dice) al punto más culminante: al de los procedimientos para realizar las conclusiones de la Asamblea, materia la más práctica y también la más esencial, porque lo que caracteriza la vitalidad y la fuerza es la consecución del propósito. Poco importará la brillantez y la popularidad con que la gran Asamblea se anuncia, si después de pasada, lo que sobre ella habían fundado tantas esperanzas hubieran de murmurar los melancólicos acentos de Jorge Manrique:

«¿Qué se hizo el rey Don Juan?
Los infantes de Aragón,
qué se hicieron?
¿Qué fué de tanto galán?
¿Qué fué de tanta invención
como trujeron?»

»Y para asegurar el éxito, son indispensables procedimientos por los cuales las clases mercantiles influyan en la vida del país, aseguren su intervención en los negocios públicos y tengan prenda segura de que sus aspiraciones serán satisfechas; materia sobre la cual, con gran sorpresa nuestra, nada aparece en los programas de las diversas Cámaras que á nuestra noticia han llegado. Porque fiar las grandes empresas que se intentan, á los meros debates de una Asamblea deliberante, es lo mismo que tirar semilla al viento, para que se pierda la mayor parte, y para que aquella que al fin arraigue, germine á destiempo y florezca á deshora. Poco vale decir *esto pienso y á esto aspiro*, si no se demuestra de qué manera ha de hacerse efectiva la voluntad. A los que fien sólo en lo primero, el eco de Hamlet repetirá en lontananza: palabras, palabras y palabras. Es necesario algo más, es preciso buscar en los procedimientos democráticos, propios de nuestra época, á más de la libre expresión de las ideas y de su pública discusión, la organización de las clases mercantiles, sin la cual las fuerzas sociales se agitan sin engendrar cosa alguna (2).»

(Se continuará.)

(1) Sobre esto versará una segunda disertación.

(2) El medio, á juicio del ilustre diputado por Zaragoza, consistiría «en restablecer el histórico gremio, no como instrumento del Fisco, sino en todo su sentido, como medio de atender á todos los fines sociales de los mercaderes é industriales, como fueron las corporaciones gremiales de Barcelona, de Medina, de Zaragoza y de Valencia al nacer la Edad Moderna, y como lo fueron los gremios de Inglaterra y del Norte de Europa.»

REFLEXIONES.

En este siglo de controversias, no faltan filósofos que rechazan la religión como perturbadora del pensamiento, amordazadora del arte, enemiga de los dulces afectos, rémora de las grandes aspiraciones, sombra del entendimiento y vida del absurdo.

No me explico tan singulares creencias cuya génesis es la preocupación de la despreocupación, lo que viene a ser una obsesión incomprensible refractaria a las manifestaciones del espíritu, dirigido este unas veces por la intuición, otras por la fé sacrosanta y no pocas por ese soplo divino que hace brotar del cerebro raudales de poesía.

Si el resultado de profundos estudios es con frecuencia la vida de esos apotegmas que rompen los lazos que unen a la especie humana con el Todopoderoso, preferible sería esa ignorancia que hace surgir del corazón fervorosas plegarias, envuelve en indecibles encantos la perspectiva de la existencia de ultratumba, enciende en el alma esos arrobos que se exhalan al pie de los altares y obliga a los pintores a trazar en el lienzo Virgenes cuyos rostros despiden efluvios de lo increado, despertando en los ánimos la nostalgia del cielo.

Esos hombres, en su satánica soberbia, han cerrado los oídos a los torrentes de armonía que se escapan del órgano en el momento en que nubes de humo producido por el incienso describen espirales en el espacio y todas las frentes se humillan ante el ministro de Dios que eleva la hostia consagrada, en la que se condensa el último consuelo de que sufre y la postrer esperanza del que ha perdido a los seres que amaba.

Suprimid el sentimiento religioso y el aate caerá en postración vergonzosa, la ciencia se perderá en las regiones de la metafísica, y el triunfo del derecho no constituirá la ambición de los buenos. ¿Cómo esperar la marcha ordenada de una sociedad en la que se advierte la atrofia del espíritu? Interrumpid el admirable concierto de las facultades humanas, y resultará que el entendimiento girará en una esfera de nebulosidades, porque las vibraciones de ese órgano, en el que nacen las lágrimas, no avivarán los gérmenes de espléndidos ideales, la razón, astro de primera magnitud en el sistema planetario del organismo humano, describirá la órbita irregular de los cometas, y perturbados todos esos elementos de la vida psicológica, será imposible que funcione la conciencia.

Empeño inútil será el de sustraerse a ese algo incomprensible y misterioso que nos hace sentir su acción en todos los actos importantes de la existencia! Si amamos, horas crueles de ansiedad nos harán creer que el tiempo ha detenido su marcha; deseos contradictorios que no podremos explicar, nos se apoderarán de nuestra voluntad, reduciéndola a la impotencia, y el más exaltado idealismo nos impulsará a leer en los ojos de la mujer adorada la revelación de lo infinito.

¿Quién duda que en todo eso, en lo que resalta nuestra inconsciencia, brilla la pura esencia de lo divino?

Disertan a su antojo los incrédulos aglomerando razonamientos para demostrar que la sublime armonía del universo no supone la necesidad de un Hacedor Supremo, y el ser sensible que no busca la explicación científica de las impresiones que experimenta, ve el nombre de Dios escrito en el cielo con estrellas, convierte en himnos los gorjeos de las aves, interpreta el lenguaje de los mares como si ese infinito de la tierra enviara una salutación a ese otro infinito suspendido sobre nuestras cabezas, y pide el bálsamo del consuelo a Aquel que todo lo puede.

Desde que nacemos, el bien y el mal libran rudas batallas dentro de nosotros mismos. Formado el hombre de elementos heterogéneos, el ángel ansía abismarse en los círculos luminosos de ignotas esferas, y la bestia, sometiéndose al dominio de la materia, detiene el vuelo del ángel, determinando frecuentes tempestades en el océano de la vida, en cuyas luchas nos sirve de arma el egoísmo.

Si los anhelos que sentimos por el bien y el respeto que nos inspira la virtud no son un indicio cierto de nuestras tendencias a la adoración, dígnanos los ateos que móvil los engendra.

El bien, pese a quien pese, no se pone a nuestro alcance sin el auxilio de Dios,

y es inútil pensar en llegar á Dios sin el auxilio del sentimiento religioso.

JOSÉ DEL SOLAR.

Contra el jesuitismo político.

En Madrid se ha fundado un periódico titulado *La Reforma*, dirigido por don Rafael Comenge. Viene a defender al general cristiano D. Camilo Polavieja, y contribuirá como el que más a hacer de la nación una verdadera olla de grillos.

Son muchos los redentores y regeneradores que nos van saliendo; pero ninguno como el general Polavieja, que quiere que se le aprecie por su linda cara y por su campaña en Filipinas, donde si los fusilamientos hubieran valido para algo más que para reducir la lucha, acaso nos hubieran servido para adquirir las simpatías que luego prodigaron a los norteamericanos aquellos indios bravos.

El general Polavieja, por más que lo intente ocultar, va resultando un ambicioso sin más méritos que los que le atribuyen sus panegiristas, y los que él, haciéndose el modestísimo, procura hacer resaltar.

El que se haya fijado un poco en él, verá que ha hecho la labor de un fracasado.

No hasta el punto de los Primos, los Blancos y los Martínez, si se quiere, pero ha sido porque estos ya estaban fracasados antes de pasar últimamente los mares.

Bien puede el general cristiano buscar prosélitos y fundar periódicos. Sus afinidades con Nocedal y sus afinidades con los frailes le impedirán siempre ocupar el puesto que ambiciona.

Aquí se puede subir manteniendo liberalismo, como han hecho algunos poco escrupulosos; pero jamás declarándose francamente reaccionario.

El secreto del odio que la nación profesa a Pidal y Polavieja no es más que este: el afán desmedido de esos señores en hacer ver que sólo viven por y para las asociaciones religiosas, que traen la ruina del país, el descrédito en el extranjero y la levadura de otra guerra civil.

Aquí el que quiere servir a esos enemigos de España (las asociaciones religiosas) lo ha de saber disimular como lo hacen Sagasta y los fusionistas.

Los que lo hagan francamente y a la luz del sol se han caído.

Pacotillas.

En la villa de Aranda de Duero se ha celebrado estos días una feria y se ha exhibido al público una mujer metida en una jaula de hierro y sujeta con una cadena, como si se tratara de una hidra.

No es hidra; pero, según el dueño de la barraca, es una... *antropófaga*.

Vamos, que le gusta la carne humana en cualquier forma que se la den.

Supongo yo que el dueño de la barraca anunciará todos los días en los carteles la hora en que se echa de comer a la fiera.

Y le echará, digo yo, algún muchacho tierno y apetitoso para que se lo coma crudo.

¡Ya nos vamos regenerando, ya!

Al maestro y maestra de Ademuz,

cuya piel transparente ya la luz,

les debe la local corporación

de tres años la exigua dotación.

¡Pasarán las Pascuas ella y el

tocando la zambomba y el rabell!

...

...

...

Otro vivo.

En Sevilla fundó un sujeto una *hermandad* que consistía en que los *hermanos* le entregaran diez céntimos diarios cobrados a domicilio y él daba por Pascua una porción de comestibles y frutas alistados en una especie de libreta donde se apuntaban las entregas.

Así reunió el hombre hasta la suma de 8.000 reales y al llegar la Pascua, que es cuando él tenía que suministrar los comestibles, ha desaparecido y que le echen un galgo.

La verdad es que los *hermanos* no tienen derecho a quejarse, porque él ha cumplido en cierto modo lo que ofreció.

¡Les ha hecho la Pascua!

ESTRAÑA.

Sección Oficial.

El Boletín del 3 publica:

Edictos del Ingeniero jefe de minas, relativos a registros hechos en varias de ellas en término de Aznaga.

Otros de los Alcaldes de Valverde de Burguillos, Santi Spiritus, Zarza Capilla, Esparragosa de la Serena y Albuera, haciendo saber a los contribuyentes presenten relación de las alteraciones que hayan sufrido en sus riquezas.

Otro del Alcalde de Albuquerque, anunciando haberse aparecido un cerdo negro de dos años.

Otro del Alcalde de Albuera, anunciando la subasta para la enagenación de las hierbas de la dehesa denominada «Chaparral».

Clasificación y propuesta a las plazas de maestros y auxiliares de las escuelas de niños anunciadas a concurso en la *Gaceta* de 14 de Septiembre último, dotadas con sueldo inferior a 825 pesetas.

Sección local.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Francisco Uceda, concurriendo los concejales Sres. Mendez, Martínez Cabrera, Suarez, Albarrán, Galache, Martínez Gonzalez, Alvarez, Gonzalez Cuadrado y Acosta.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se concede permiso a algunos vecinos para hacer obras en casa de su propiedad y se aprueba un expediente de lactancia.

Pasa a la comisión de Hacienda un oficio del Juez municipal, pidiendo dos auxiliares para los trabajos del padrón de jurados.

Conforme con el dictamen de la comisión de ornato, se concede permiso para construir en la alameda una barraca en que se exhiben figuras de cera. (La barraca está construida hace más de una semana.)

Se aprueban los presupuestos referentes a un jardín en la plaza de Minayo y a obras en el cementerio y el matadero, acordándose que para la ejecución de éstas se redacten los pliegos de condiciones.

Se aprueba también la tasación de terrenos cedidos a la vía pública.

Dióse cuenta del nombramiento hecho con carácter interino, por el Alcalde, de tres concejales, que son los Sres. Martínez Rodriguez, Martínez Gonzalez y Galache, para que auxilien a la comisión de ferias. El Sr. Martínez Cabrera dice que las comisiones permanentes se nombran en la segunda sesión que celebran los Ayuntamientos, fijando previamente el número de individuo de que cada una de ellas debe constar, y que, por lo tanto, no estima legal la designación de ediles auxiliares; añadiendo que después lo que debe hacerse es elegir para determinados asuntos comisiones especiales, que quedan disueltas una vez terminados éstos. Con tal motivo se promueve un debate, que termina aprobando el nombramiento de ediles auxiliares.

Se aprueban algunas cuentas informadas favorablemente por la comisión de Hacienda y la distribución de fondos para el mes actual.

Se acuerda limpiar una fosa del cementerio.

Pasa a la comisión de Propios una solicitud sobre venta de un nicho, y el Ayuntamiento queda enterado de un oficio en que se da cuenta del nombramiento de Junta directiva de la Sociedad Económica de Amigos del país.

La sesión terminó a la una menos cuarto.

Continúa obstruido el urinario de la calle de Cansado, que exhala los perfumes consiguientes.

Muchos fueron los jornaleros que acudieron ayer al palacio municipal en demanda de trabajo.

Ha aumentado considerablemente estos días el número de individuos que piden limosnas.

Muy numeroso y muy lucido fué ayer tarde el cortejo fúnebre en el entierro del teniente coronel de artillería D. Federico Sardiña.

Formaban parte de aquel muchos jefes y oficiales de la guarnición y en el elemento civil estaban representadas todas las clases sociales.

El duelo fué presidido por el Gobernador militar, general Castilla, por el general Macón y por algunos parientes del finado.

Teatro Lopez de Ayala.

Hoy se verificará el beneficio de la primera tiple señora Martínez.

Se pondrán en escena *Los sangolotinos*, *La diva* y *Campanero y sacristan*, tres obras en que se distingue mucho la beneficiada.

Seguramente el elegante coliseo estará muy concurrido esta noche.

Servicio telegráfico.

El tratado de paz.

Madrid 5 (3'15 m.)

Un despacho de Washington comunica que se ha presentado al Senado yanqui el tratado de paz celebrado entre España y los Estados Unidos, el cual pasó a la Comisión de negocios extranjeros para que emita el oportuno dictamen.

Los temporales.

Madrid 5 (3'18 m.)

Un telegrama de Paris manifiesta que en la costa del Oeste siguen los temporales, siendo esto causa de que no puedan salir al mar varios buques.

De Filipinas.

Madrid 5 (3'25 m.)

Según los últimos despachos recibidos del archipiélago filipino, en Manila reina tranquilidad.

Los yanquis están desconfiados y vigilan el cañonero español «Elcano», que continúa en Ilo-Ilo, pero sin molestarle.

Los insurrectos no se opondrán al desembarco.

Los defensores de Ilo-Ilo siguen preparándose para la resistencia. Reciben refuerzos y ejercitanse en el uso de las armas.

Cocina de La «Región Extremeña», por León Loty.

Comidas para mañana 6 de Enero de 1899.

Almuerzo.

Tortilla de jamón.—Besugo con vino.—Solomillo a la italiana.—Sesos de cerdo con mantequilla negra.—Turrónes.—Postres.—Café.

Comida.

Sopa de arroz.—Anadino asado.—Pavo a la rusa.—Lengua a la escalinata.—Pichones fritos.—Trufas al rescoldo.—Turrónes.—Mazapan.—Vinos.—Café.

SESOS DE CERDO CON MANTECA NEGRA.

Háganse hervir los sesos en agua con medio vaso de vinagre, sal, pimienta, dos ó tres cebollas y un ramito de hierbas finas, escúrranse los sesos y colocados en una fuente, póngase al rededor perejil frito y derrámese encima una salsa de mantequilla negra.

SE SIRVEN PICHONES FRITOS.

Se parten en dos mitades y se cocen en una cacerola que contenga un poco de caldo, zanahorias, cebollas, un ramito de hierbas, sal y pimienta.

Rebóscense en huevo batido y miga de pan y fríase hasta que estén bien dorados.

Se sirven adornando la fuente con perejil frito.

(Prohibida la reproducción.)

REGISTRO CIVIL.

DIA 4 DE ENERO.

FALLECIDOS.

Ramón Vizcaino Guerra, 70 años, lesión nerviosa.

Dámaso Galván León, 25 años, edema pulmonar.

NACIDOS.

Francisco Romero Merchán.

Silvestre Juarez Valcarcel.

María del Carmen Gomez Infante.

Mannel Vazquez Rando.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

**LABORATORIO
químico-farmacéutico y droguería**

DE
D. RICARDO CAMACHO,

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el núm. 1.º; Socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científica Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarzaparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginosa de Dupasquier, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.

Para las calenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce. Cápsulas de quina, etc.

El mejor antiherpético es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery: vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosetado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4
BADAJOZ

**Academia
Cívico-Militar**

Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

BUÑOZ-BORRERO (ANTES GOBERNADOR), 19

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales.

La Dirección de esta Academia, llevada del mejor deseo en el delicado é importante asunto de la enseñanza, no ha omitido medio alguno, para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.

Por otra parte, las condiciones altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estudiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden á matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.

Se remiten Reglamentos, planes de estudio, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean precisos, á vuelta de correo y á cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matriculas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigente.

La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristellys.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

LA FAMA

FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR.

Badajoz. --- 10, SOLEDAD, 10. --- Badajoz.

SIERRA SIN FIN.

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

Precios convencionales.

TORNO DE MADERA.

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

Mazas de carros.

ASERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

En la Administración de este periódico, **ARCO-AGUERO, 18, BAJO,**

se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

hasta las ocho de la mañana.

DROGUERÍA

DE

EDUARDO CAMACHO

CALLE SOLEDAD, NUM. 29

BADAJOZ

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía. Especialidad en colores, en pastas y polvo. Barnices, Brochas y artículos para pintores. Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

LA PREVISION PATERNAL

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE NIÑOS Y JÓVENES

Dirección: SALUD, 10. Madrid.

Cuota mensual, desde 1 á 10 pesetas.

Edad, desde un día á veinte años.

La duración del contrato es de cinco años, á cuyo término el asegurado cobra su capital y los beneficios.

DELEGADO EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA,

D. ANTONIO THOMAS GARCIA CARBONELL.

Se necesitan agentes con buenas referencias.

DISPONIBLE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Pevlston y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL.....	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891.....	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañias hasta 30 de Junio de 1895.....	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, pensiones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18. Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.**

FALCÓ, HERMIDA Y PEÑA

INGENIEROS

FABRICANTES DE TODAS CLASES DE MATERIAL ELECTRICO

Dirección y oficinas: **ALCALA, 4.—MADRID**

CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO Y TRANSMISIÓN DE FUERZAS,

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS,

INSTALADAS HASTA HOY 53 CENTRALES CON FUERZA DE 11.655 CABALLOS,

GRANDES EXISTENCIAS DE MATERIAL DE SU FÁBRICA.

Interruptores porcelana.

Corta-circuitos.

De salto, pesetas.....	0'90	Unipolares porcelana, pesetas...	0'54
Tipo inglés, ".....	1'44	Edison unipolar, ".....	1'35
Conmutador, ".....	1'90	Porta-tulipas, ".....	0'53

Existencias de flexibles, hilos, cables, etc. Brazos de metal desde 1 peseta. Arañas, caídas, portátiles, etc., de nuestra propia fabricación.

Grandes existencias de aisladores de todas clases, aparatos de medida, Amperómetros, Voltmetros, Galvanómetros, Ohmmetros, Ventiladores, etc.

ARCOS VOLTAICOS "JANDUS", que lucen 200 horas sin cambio de carbones y todo cuanto se relacione con la electricidad.

LOS NIÑOS

se salvan de todas las afecciones de la dentición usando la

Denticina Juarez

De venta al por mayor en la farmacia del autor, **D. Benito Antonio Juarez, MONTERRUBIO DE LA SERENA,** y al detall en todas las buenas farmacias de España y América.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: **Madrid, Olózaga, 1. Paseo de Recoletos.**

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	12.000.000	de pesetas.
Primas y reservas...	44.380.000'06	"
TOTAL...	56.380.000'06	"

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañia Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723.615'68 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA.

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

- D. Gregorio Hernandez,** con domicilio en Badajoz.
- D. Santiago Palomo,** con domicilio en Cabeza del Buey.
- D. Daniel Perez,** con domicilio en Mérida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañia.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, *El Siglo Médico, La Revista de Medicina y Cirugía práctica, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de ciencias médicas de Barcelona,* y la *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón,* recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE MEDINA DE QUEBRACHO,** como el último remedio de la medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar LA FATIGA y produciendo UNA SUAVE EXPECTORACION.

Precio: 5 pesetas frasco.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid; y al por menor, en las principales farmacias de España y América.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: **LEON, 13.**

Laboratorio: **GRANADA, 5. MADRID.**

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

Artículos de goma.—Apósitos.—Vendajes
Preparados antisépticos para la cura de
Lister.—Aparatos ortopédicos.

José Clauselles.

EN BARCELONA	EN MADRID
Calle de Fernando VII	Bazar Médico,
Rambla del Centro, 27	CABRETAS, 35,
Calle de Sta. Ana, 30	frente á Correos.

Primera y más antigua casa en España.

DISPONIBLE

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRONICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18 BAJO,

BADAJOS

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.
En provincias, trimestre, 5 ídem.
Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.